

Expediente: 543/26
Carátula: CREDIL SRL C/ BARRIOS JORGE ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - BARRIOS, JORGE ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 543/26



H20461549183

JUICIO: CREDIL SRL c/ BARRIOS JORGE ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 543/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 06 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en PAGARE POR \$ 538.680,00 CON FECHA 06 DE MAYO DE 2024 EN 01 FS, SOLICITUD DE PRESTAMO PERSONAL EN 02 FS, PAGARE POR 640.600,00 CON FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 EN 01 FS, SOLICITUD DE PRESTAMO PERSONAL EN 02 FS. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 23/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. RMR.

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.